

Fuí detenido el 26 de Julio de 1976 a las 8 hs. en el lugar de mi trabajo, Banco Español del Rio de la Plata - Santa Fe, donde hacia 21 años que prestaba servicios. A esa hora fuí llamado a la gerencia, donde el gerente señor René Airaudó, me indicó que las dos personas que estaban con él, me querían hablar; dichas personas (de civil) se presentaron como policías y me dijeron que estaba detenido. Al requerirles el motivo, me dijeron que en la comisaría lo harían conocer. Inmediatamente me palparon de armas y esposaron y fuí conducido en un automóvil particular hacia la comisaría Primera situada en 25 de Mayo esquina Primera Junta de Santa Fe.-

Al llegar allí se me quitó las esposas y requirió prolijamente (quitaron mis documentos, dinero, reloj, anillo, cigarrillos, fósforos, lentes, cinto y cordones de zapatos), pedí explicaciones de mi detención y se me respondió que más adelante lo dirían; de inmediato se me esposó nuevamente y fuí conducido a una habitación continua donde me pusieron una capucha de plástico en la cabeza que me causaba dificultades para respirar.-

Luego me hicieron arrodillar y un señor comenzó a interrogarme, preguntó donde estaban mis hijos, les respondí que en casa, dijo que los iban a matar a ellos y a mí y comenzó a insultarme para terminar dándome golpes que me hicieron perder el sentido.-

Al volver en mí, me encontré tirado en el suelo, esposado a la espalda y siempre con la capucha atada a la cabeza (había perdido los zapatos), con mucho esfuerzo, pues me dolía todo el cuerpo, conseguí sentarme en el suelo.-

La estancia en esta habitación duró cuatro días (los contaba por el ruido del tránsito) y durante ese período no se me suministró alimentos ni agua.-

Luego fuí conducido, siempre esposado y encapuchado, a una celda que tenía 2.00 x 1.20 mts., allí me traían alimentos (sopa) una vez por día a media tarde y me llevaban al baño (también una vez al día) al anochecer, pero como iba encapuchado, me hacían tropezar las paredes. La estancia en la celda era bastante dura, pues hacía mucho frío y había que dormir en el piso de cemento sin nada abajo.-

De noche se oían espantosos gritos de gente que torturaban en la planta alta y por medio de otros desdichados que estaban en celdas cercanas me enteré que los sacaban atados con alambres, dentro del baúl de automóviles y se los llevaba lejos, a lo que llamaban "casa de campo" a torturarlos.-

A mí no me llevaron allí, pero me atormentaron en la planta alta con picana eléctrica, atado en una especie de camilla, me preguntaban siempre por el paradero de mis hijos ya que decían que en mi casa no estaban; al no saberles responder aplicaban la picana en mis órganos y principalmente en los labios; eso por suerte calculo que duró solamente un par de horas.-

Para mí fué eso nada más, pero a los otros prisioneros además les golpeaban ambos oídos a la vez (lo que llaman "teléfono") y les aplicaban el "submarino" que consistía en una careta de goma que nos los dejaba respirar y que sacaban cuando calculaban que se moría, quemaduras

/// con cigarrillos, etc. Las mujeres la pasaban bastante peor pues

aparte de todo eso se las vejaba de todas formas (había muchas menores de 14, 15 y 16 años).-

Al vecino de mi celda lo dejaron medio paralítico, no pusieron la descarga a tierra cuando lo picaban y lo quemaron, luego se infectaron sus heridas; este hombre pedía desesperadamente un médico o medicamentos; tanto insistió que fué a verlo el comisario señor KAUFFMANN quien ordenó que no le alcanzaran ni una cafiaspirina.-

También tengo entendido que un mes más tarde falleció en esa comisaría víctima de la tortura, un estudiante de la ciudad de Esperanza (Santa Fe) de apellido Navarro.-

A mediados de Agosto fuí trasladado a la Guardia de Seguridad ubicada en el barrio Centenario de la ciudad de Santa Fe, allí pregunté nuevamente el motivo de mi detención, se me respondió que no sabían pues no era cosa de ellos.-

En ese lugar se estaba mucho mejor, entraban alimentos por parte de los familiares, nos vendían cigarrillos y había elementos de distracción y lectura; pienso que ésto se debía a que allí estaban también confinados algunos ex funcionarios del anterior gobierno que hacían muchos regalos al personal, principalmente al jefe oficial VILLALBA y al sub-jefe sargento RIOS.-

Desgraciadamente para mí, el día 12/9/76 en ese lugar, me enteré que el 6/9-76 mi hijo Miguel Angel de 20 años de edad, había sido asesinado por las fuerzas conjuntas (policía provincial, policía federal y ejército), el cadáver estaba esposado a la espalda y con un corte de algún objeto filoso en la garganta.-

Dos días después en medio de mi desesperación me llegó la noticia que el 13/9-76, también mi hija Ana María de 16 años, había caído asesinada (estaba enferma con suero) y en la cama le pegaron un tiro en la sien.-

Un año y tres meses después, me enteré que el asesino de los dos fué el comisario KAUFFMANN, quien de comisario pasó ascendido a jefe del comando radioeléctrico de Santa Fe; eso me hace pensar que el que me torturó la primera vez, fué él y cumplió en parte lo que me dijo.-

También la casa que con todo sacrificio estaba terminando para mi hija, por si más adelante formaba su hogar, fué dinamitada. El que estuvo a cargo de este operativo fué un señor de apellido PAZ, jefe de la división antiexplosiva de Santa Fe.-

Enterado de la muerte de mis hijos, pedí con desesperación que se me permitiera asistir a los funerales.-

En lugar de éso se me trasladó a la cárcel de la ciudad de CORONDA el 16 de Setiembre de 1976.-

El traslado se efectuó en un celular propiedad de la cárcel, es un coche todo metálico que tiene 10 celditas de 0,70 x 0,70 mts. donde a uno lo llevan esposado.-

Fuí designado al pabellón 6, celda 660 C, donde se me introdujo a empujones.-

Este pabellón, al igual que el No. 5, es de tres plantas y un lateral anexo (donde están los menores de 14 a 17 años), con un total de 222 celdas cada pabellón.-

Cada celda es de 2,00 m. de ancho x 2,80 de largo, en ellas hay una cama,

/// una mesa, un banquito de tres patas, un roperito embutido de 0,70 x 0,30, un inodoro y una pileta de 0,30 x 0,30; en la parte trasera una ventana de 1 mt. de ancho x 2 mt. de alto (salvo los de la tercer planta que en vez de ventana tienen un balancín de 1.00x 0.60 mts.); adelante una puerta de hierro ciega con una mirilla que se abre desde afuera y una ventanita de 0,30x 0,20 por donde pasan la comida. En los tres primeros meses en ese pabellón (6) estuvimos uno en cada celda.-

El reglamento establece que está TODO prohibido, salvo dormir en las horas establecidas (de 20 hs. a las 6 de la mañana siguiente), caminar o estar sentado en las demás horas.-

No hay absolutamente ninguna distracción, ni lectura, ni trabajos manuales, ni hablar por la ventana, ni silbar, ni cantar, etc., en una palabra nada de nada.-

Esto atenta contra la salud mental de los internos, porque una cosa es estar en esas condiciones unos días o unas semanas, pero cuando se está así durante meses o años es muy difícil mantenerse bien mentalmente.-

Hubo algunos internos que desgraciadamente enfermaron en ese sentido, caso de: EDUARDO FOTI, 32 años aproximadamente, de Entre Ríos, parálitico en una pierna y un brazo, no coordina bien, continuamente es torturado mentalmente por los guardias, además cuando yo salí en libertad estaba atacado de hepatitis.- CLAUDIO SGRIGOTTI, de Rosario, 30 años aproximadamente, completamente loco, no quería ingerir alimentos ni salir a recreos, (lo sacaban a golpes de puño y puntapiés y cuando quería entrar le volvían a pegar).- MASCARIÑOS, 20 años, de Casilda (Santa Fe) que rompía el colchón y su ropa.- COUTAS, ex profesor que daba clase a alumnos imaginarios (había quedado así después de bestiales torturas).- RAUL REYNARES, 31 años, enfermero de Santa Fe (también muy torturado física y mentalmente) que sufría todas las noches de pesadillas y mantenía tensos a los demás presos con gritos desgarrantes.- Algunos otros que ahora no recuerdo. Además eran muy frecuentes los ataques de nervios y las tentativas de suicidio; FOTI, REYNARES, SPERONI, etc. quienes aparte de estar enfermos eran continuamente perseguidos, castigados injustamente y maltratados por los guardias y gendarmes.-

De los más o menos 500 detenidos que habíamos allí, 350 aproximadamente estábamos sin causa, es decir jamás se nos inició proceso y ni siquiera vimos a un juez ó abogado.-

La única distracción (si es que se la puede llamar de ese modo) eran los recreos. Estos eran de una duración de cerca de una hora por día (cuando no llovía, o los guardias no tenían mucho trabajo ó ganas, o no llegaban nuevos presos, o bien cuando uno no estaba castigado), en realidad se salía a recreo dos ó tres días a la semana; había quienes estaban 120 días sin salir por estar castigados.-

Salíamos por planta y por ala, es decir siempre un número reducido, se nos abrían las puertas y teníamos que formar en la cabecera del pabellón generalmente nos requizaban y luego de numerarnos salíamos al patio, podíamos únicamente caminar en una cuarta parte del patio y nunca en grupos de más de cuatro, siempre bajo la vigilancia de dos guardias.-

Más o menos para el 10-11-76 sacaron atado con alambres a un interno llamado DANIEL GOROSITO de la ciudad de Rosario, creo, y a la semana los guardias nos dijeron que se había ido en libertad pero que lo mataron luego en un enfrentamiento.-

A fines de noviembre de 1976 comenzaron a permitir algunas visitas y en vista de ello pedí una audiencia al Segundo Comandante de Gendarmería (Sub director de la cárcel) señor CUBIDONCHI donde le pedí que me concediera una entrevista con mi esposa a quien no veía desde mi detención y dada nuestra desgracia con los hijos, deseaba verla; al mismo tiempo le pedí me dijera por que estaba yo preso, me contestó que la visita la tenía que solicitar ella en el Segundo Cuerpo de Ejército y que él no sabía por que estaba yo detenido ya que su misión era solo de vigilarnos.- Luego mi esposa consiguió una visita, fué a mediados de diciembre y a través de un alambre tejido por un lado y tela metálica por el otro durante 15 minutos. Las visitas siguientes fueron en las mismas condiciones cada 48 ó 50 días. Posteriormente a mediados de 1977 se redujeron a cada 15 días durante 1 hora en un nuevo locutorio con vidrios y tubos.-

La atención médica estaba a cargo de tres profesionales: Dr. TRAVERSO (jefe), Dr. VALS y Dr. AGUERO, y tres enfermeros que anteriormente habían sido guardias, y se las podía solicitar los días miércoles y al día siguiente lo llevaban, pero había que tener suerte pues solo iban a 20 por semana. Allí no había análisis, ni radiografías ni revisión, simplemente le preguntaban que querían que les receten, parecía que estaban en un negocio de almacén.-

El día 21/12/77 falleció un interno llamado HORMAECHE de Santa Fe, 40 años, padre de 3 criaturas, sufría de presión y estuvo solicitando durante una semana un enfermero. Anteriormente durante 1976 en el pabellón 5 falleció otro interno de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), cuyo apellido no recuerdo por falta de atención.- Yo perdí 20 Kg. allí.-

Se hacían requizas periódicas por medio de un cuerpo especial (aspirantes) y consistían en hacernos salir al pasillo, sacarnos totalmente la ropa, revisarnos el pelo, la boca, los testículos, el ano, planta de los pies, etc.; nos dejaban desnudos esperando en el pasillo y entraban a la celda rasgando los colchones y tirando al suelo desordenadamente nuestras pocas pertenencias.-

La cantina venía una vez al mes y solo podíamos comprar los que teníamos fondos (no se permitían trasposos de cuenta) y unicamente nos vendían lo siguiente: 2 jabones, 2 rollos de papel higiénico, 4 hojas afeitar, 1 dentífrico, 3 espirales (en los meses de verano), 3 paquetes de tabaco de 100 gs. c/u., 4 libritos de hojas para armar cigarrillos y 2 cajas fósforos.-

En febrero de 1977 nos fué a visitar la Cruz Roja Internacional a principios de mes y a fin. La primera vez tomaron varias represalias, castigaron a los que habían sido entrevistados (hay que aclarar que los acompañaban guardias, gendarmes y militares), y a todos nos quitaron casi toda la ropa que teníamos en la celda y la segunda vez nos cerraron la pequeña ventanita de la puerta y solo la abrían para pasarnos la comida, a raíz de eso el ambiente durante el verano es irrespirable. Posteriormente nos enteramos por otros presos llegados de Rosario que cuando las autoridades de la jefatura de allí tuvieron conocimiento que los iba a visitar la Cruz Roja, cargaron a los 40 más golpeados en un camión de transporte de carne y los pasaron desde las 5 de la mañana a las 11 de

/// la noche de ese día.-

También por presos llegados de otros puntos supimos por ejemplo como torturaba el ejército en Tucumán: paseaban colgados en helicópteros a gente, ataban a postes telefónicos a heridos para cazar a quienes los querían rescatar, torturaban a niños de meses delante de la madre para obligarla a hablar. A un menor de 14 años después de desmayarlo a golpes lo tuvieron 5 días encerrado en un cajón de muertos.-

También se torturaba en la base aérea de Reconquista (Santa Fe).-

Se trasladaba gente a interrogar a la comisaría 4a. de Santa Fe (Bv. Zavalla y Tucumán) y en una habitación el personal de los servicios los torturaba y en la continua estaba instalado el Juez Federal de Santa Fe Dr. FERNANDO MANTARAS y sus Secretarios Dr. BRUSA y Dr. MONTI quienes si el detenido no declaraba lo que ellos querían, lo hacían llevar nuevamente a la habitación de tortura.- Los trasladados iban a cargo del Co. PERIZZOTTI.-

Referente al personal de la cárcel, competían por castigar más en busca de ascensos, los castigos no solo consistían en pérdidas de recreos y visitas, envíos a la tumba (celdas vacías sin ventanas y donde entregaban el colchón a altas horas de la noche y lo retiraban a las 6 de la mañana), insultos constantes, sino que también eran castigos corporales después de ser esposados. Los guardias que más se destacaban en pegar en el pabellón 6 son: JORGE MARTINEZ, ENZO SOLIS, JOSE MARTINENGO, VAZQUEZ SUAREZ, AROLFO, GERDA, HUGO GROSSI y CUCCHI, todos ellos con la autorización del director Comandante OCTAVIO ZIRONE, los alcaides MATO y PELAYO y todos los Aliferas.-

En el mes de junio de 1977 tres personas, que pienso eran agentes del Gobierno, después de presionarme y hacerme algunas preguntas referentes a cuestiones que no les pude responder por desconocerlas, me dijeron que me habían investigado y llegado a la conclusión de que me había pasado la vida trabajando 12 horas diarias y se me iba a dejar en libertad, porque mi detención fué UN ERROR.-

Seis meses después, el 24/12/77, salí en libertad.-

Todo esto duele mucho y también me entristece haber sabido por propia experiencia que miembros de las Fuerzas Armadas de la patria, herederos del glorioso SAN MARTIN, en vez de defender nuestras fronteras, se dedican a encarcelar, torturar, vejar y hasta asesinar a criaturas inocentes.-----



Angel Raúl FONSECA
 L.E. 6.214.332